

ENREDOS BIBLIOGRÁFICOS Y CATALOGACIÓN: PEDRO ESCUER Y SUS SUPUESTAS EMISIONES DE 1634¹

*Javier Ruiz Astiz**

Departamento de Humanidades. Facultad de Humanidades y Documentación. Universidade da Coruña.

Resumen: Se pretende mostrar lo necesaria que es la bibliografía para llevar a cabo una correcta catalogación del libro antiguo. Para ello se estudian tres obras de Prudencio de Sandoval que fueron publicadas en Pamplona entre 1614 y 1615, y con posterioridad todas ellas supuestamente reeditadas en forma de emisiones por Pedro Escuer en 1634. Gracias a este trabajo se comprueba que tras estas últimas también estuvo Martín de Labayen, impresor pamplonés que habría pactado con el mercader zaragozano sacar al mercado dichos títulos como si fuesen nuevas ediciones. Se consigue aclarar, por tanto, este enredo bibliográfico.

Palabras clave: Bibliografía; catalogación; libro antiguo; Pedro Escuer; Pamplona; Martín de Labayen.

Title: BIBLIOGRAPHIC ENTANGLEMENTS AND CATALOGUING: PEDRO DE ESCUER AND HIS SUPPOSED EMISSIONS OF 1634.

Abstract: It is intended to show how necessary the Bibliography is to carry out a correct cataloging of the old book. To do this, three works by Prudencio de Sandoval are studied that were published in Pamplona between 1614 and 1615, and subsequently all of them supposedly republished in the form of broadcasts by Pedro Escuer in 1634. Thanks to this work, it is verified that after these last ones there was also Martín de Labayen, a printer from Pamplona who would have agreed with the merchant from Zaragoza to put these titles on the market as if they were new editions. It is possible to clarify, therefore, this bibliographic entanglement.

Keywords: Cataloguing; old book; Pedro Escuer; Pamplona; Martín de Labayen.

Copyright: © 2022 Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (Spain). Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

1 INTRODUCCIÓN

El estudio del libro antiguo requiere de una serie de destrezas y conocimientos que, en última instancia, deben facilitar sobremedida su catalogación. No obstante, tal y como sugiere Martín Abad (2007, p. 149), hay repertorios y catálogos que adolecen de su escasa fiabilidad, algo que no es grave “si esos instrumentos de información se examinan críticamente, no simplemente se citan y se citan”. Por desgracia, esto es posible porque sin un examen minucioso de cada ejemplar pueden pasar inadvertidos ciertos datos que contemplamos a simple vista en muchos libros, lo que después se suele trasladar a las catalogaciones que tenemos accesibles a través de los catálogos tanto manuales como digitales (Pedraza Gracia, 2018, p. 25), pues estos últimos no se han librado de los descuidos propios del ser humano.

Estas erróneas interpretaciones que dieron lugar a la creación de ediciones fantasma, por lo general, se han venido repitiendo y manteniendo en el tiempo, fruto de los testimonios bibliográficos que hemos heredado, desde el magno compendio de Nicolás Antonio (*Bibliotheca Hispana nova*) hasta el elaborado por Palau (*Manual del librero hispanoamericano*), pasando después por los ímprobos trabajos de Pérez Goyena (*Ensayo de bibliografía navarra*) o Simón Díaz (*Bibliografía de la literatura hispánica*), entre otros. Como veremos, todos estos autores recogieron distintas ediciones de las obras que escribió Prudencio de Sandoval entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII. De entre todas ellas, nos vamos a centrar en tres títulos que se publicaron entre 1614 y 1615: *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, *Historia de los reyes de Castilla y de León* y, por último, *Historias de Idacio obispo*. Concretamente vamos a trabajar con estas aparentes ediciones pamplonesas y aquellas que después, en 1634, editó “nuevamente” Pedro Escuer en Zaragoza.

En las líneas que siguen abordaremos este problema, que hemos calificado como enredo bibliográfico desde el prisma de la Bibliografía material, ya que nuestro propósito es mostrar la importancia que tiene el estudio detenido del libro como objeto, así como de sus distintos componentes (ornamentos, pies de imprenta, letras, iniciales grabadas, grabados, etc.) para conseguir detectar falsas atribuciones que después son trasladadas a los catálogos de las bibliotecas patrimoniales. Por ello, dada esta situación, los objetivos que se persiguen a lo largo de este artículo se pueden desgranar de la siguiente manera:

* j.ruiz.astiz@udc.es

- a) Reflexionar sobre el papel que juega la catalogación descriptiva en las bibliotecas patrimoniales, haciendo especial hincapié en sus limitaciones en lo que al libro antiguo se refiere.
- b) Analizar el papel del personal bibliotecario a la hora de afrontar este tipo de problemática.
- c) Tratar el caso de las supuestas emisiones por rejuvenecimiento de portada que habría efectuado Pedro Escuer en 1634 de tres ediciones de Fray Prudencio de Sandoval.
- d) Aportar información que permita actualizar los registros bibliográficos que se aportan de dichas obras, puesto que el mercader de libros aragonés debió contar con la colaboración de algún impresor para camuflar los datos reales de aquellas ediciones.
- e) Mostrar la importancia del estudio pormenorizado de obras de referencia (bibliografías, catálogos, etc.) para conseguir descripciones correctas, las cuales precisan, además, desde una perspectiva bibliográfica, de toda una serie de conocimientos previos.

Para la consecución de tales objetivos se ha recurrido a una metodología de estudio que ha consistido, primero, en el análisis detallado de las catalogaciones existentes en distintas bibliotecas, tanto españolas como extranjeras, para lo cual hemos acudido en el caso hispano principalmente a los registros recogidos en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (CCPB). Tras esto, se ha prestado atención también a las descripciones que aportan la Biblioteca Nacional de España y otros centros bibliotecarios de diversa naturaleza (locales, regionales, universitarios y eclesiásticos). Con su análisis se aprecia que bastantes han perpetuado (y perpetúan) en sus descripciones bibliográficas el enredo librario que pretendemos esclarecer.

Una vez consultadas las referidas catalogaciones, hemos considerado oportuno llevar a cabo un análisis material de las distintas ediciones para tratar de encontrar indicios que nos ayuden a solventar este entuerto bibliográfico. Por último, se ha procedido a comparar los ornamentos xilográficos empleados en las supuestas tres emisiones por rejuvenecimiento de portada que realizó Pedro Escuer con otras ediciones pamplonesas publicadas entre 1630 y 1655, para así poder entrever si tras aquellos intencionados rejuvenecimientos de portada se encontraba algún impresor local.

Todo ello, finalmente, nos permite, casi con toda probabilidad, confirmar la hipótesis de partida de este artículo, ya que consideramos probado que detrás de las supuestas ediciones de 1634, entendidas estas como emisiones fruto de rejuvenecer la portada, no estuvo únicamente implicado el mercader zaragozano. Así, nos encontraríamos como su autor material al impresor pamplonés Martín de Labayen. Es decir, hubo un ejecutor que se encargó de encubrir los datos auténticos de tres obras impresas entre 1614 y 1615, rejuveneciendo sus portadas, mientras que Escuer actuó como promotor –en colaboración con Labayen– con la firme idea de sacar al mercado dichos textos como si fueran nuevas ediciones.

2 UN AUTOR Y SUS TRES OBRAS

Nuestro autor, Prudencio de Sandoval, nació en tierras vallisoletanas a mediados del siglo XVI en el seno de una familia con ciertas comodidades. Esto le permitió estudiar en las universidades de Alcalá de Henares y Salamanca, para ingresar en la orden benedictina en 1569, graduándose después en Teología en tierras navarras, en la Universidad de Irache². No obstante, su carrera en sus inicios fue bastante más humilde de lo que se pudiera pensar, aunque tras distintos puestos, como prior y abad en monasterios cántabros y palentinos, comenzaría a despegar a partir del año 1598.

Por aquel entonces, al mismo tiempo que su primo, Francisco Gómez de Sandoval y Rojas (el duque de Lerma), se erigía como el valido de Felipe III, Prudencio pasaba a ser el procurador general de la Congregación de San Benito en la corte³. Desde ese momento su situación y relevancia cambiaría por completo, ya que en 1608 consiguió ser nombrado Obispo de Tuy y, después, pasaría a la diócesis pamplonesa en 1612. Allí fallecería en 1620, pero durante aquellos ocho años desempeñó no sólo su cargo religioso, sino que incluso tuvo una activa participación en la vida política del reino y logró escribir diversas obras históricas, caso del *Catálogo de los obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona desde el año de 80* que publicó en 1614.

Su faceta como escritor no era ninguna novedad, pues ya antes de instalarse en Pamplona había publicado algunos títulos de notable interés. Sin duda alguna, su obra más importante fue la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, la cual se estructura en dos volúmenes: el primero narra la vida de Carlos V desde 1500 hasta 1528, mientras que el segundo comprende hasta la muerte del emperador. Pero el éxito de este título no se debe tan solo a las numerosas referencias a documentos inéditos que se incluyen, sino sobre todo porque fue reeditada en diversas ocasiones a lo largo del siglo XVII. Así, desde la primera vallisoletana publicada entre 1604 y 1606 llegaríamos finalmente a la de Amberes de 1681. Entre ellas, mientras tanto, aparecieron las de Pamplona de 1614 (realmente es bordelesa), Barcelona de 1625 y Madrid de 1675. Si bien a estas ediciones –para complicar un poco más las cosas–, es preciso añadir los ejemplares

en cuyas portadas vemos nuevos datos, como sucede con algún ejemplar pamplonés de 1618 o con las emisiones de Pedro Escuer en 1634.

Además de esta obra, en la capital navarra salieron de las prensas locales otros dos títulos en 1615. En primer lugar, tendríamos la *Historia de los reyes de Castilla y de León*, que estampó Carlos de Labayen, y, después, la *Historias de Idacio obispo*, que se publicó en el taller de Nicolás de Asiáin. De ambas obras, como sucede también con la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, encontraremos supuestas emisiones por rejuvenecimiento de portada de Pedro Escuer en 1634. Y decimos “supuestas” porque eso mismo es lo que vamos a tratar de esclarecer en el presente trabajo.

Para ello, en las próximas páginas nos detendremos a analizar el tratamiento bibliotecario que se ha dado a estas tres ediciones a través de su catalogación descriptiva, para así entender mejor los problemas bibliográficos que entrañan y proponer una posible solución que nos aclare dicho enredo editorial creado en torno a las mencionadas obras de Prudencio de Sandoval.

3 TRES EDICIONES Y SU CATALOGACIÓN DESCRIPTIVA

El proceso de catalogar cualquier material bibliográfico, independientemente de que este se lleve a cabo de forma manual o con medios automatizados, se encuentra –en palabras de Ortiz-Repiso (2006, p. 359)– ligado “con la organización y la recuperación de la información”. Esto, sin duda alguna, se ve facilitado por la existencia de toda una serie de normas de catalogación, pero al margen de esto, cabe plantearse si siempre se ofrece una información veraz y auténtica. En principio podemos afirmar que sí, aunque dado que el libro antiguo presenta unos problemas que lo individualizan respecto al resto de materiales librarios, no nos debe sorprender que planteen unas necesidades netamente diferentes y, por ende, haya que extremar nuestra atención para ofertar datos lo más reales posible.

Por lo general, acometer la catalogación de una obra impresa hace más de 400 o 500 años no resulta tan sencillo como a simple vista pudiera parecer, ya que, como veremos, este tipo de materiales impresos manifiesta una serie de peculiaridades. Debido a esto, dicho ejercicio requiere –siguiendo a Montaner (1999, p. 14)– de un “esmero y minuciosidad en los detalles, tanto en la fidelidad a la fuente como en la adecuación a la norma”. De todo ello se derivará la correcta localización y posterior consulta del ejemplar por parte de los usuarios interesados. En consecuencia, resulta vital saber interpretar acertadamente los indicios que nos muestran muchas veces los libros antiguos en portadas, paratextos legales (licencias, aprobaciones, privilegios, etc.), colofones o en el propio texto a partir de sus elementos ornamentales e iconotipográficos.

Sin duda alguna, el ejercicio de la catalogación requiere de una serie de destrezas y conocimientos. Estos últimos, sobre todo, se adquieren con una formación especializada que permita a los profesionales de las bibliotecas analizar los objetos que tienen ante sí para finalmente elaborar fichas descriptivas. Y más dependiendo del tipo de materiales, pues no se debe tratar con los mismos códigos los materiales anteriores a 1800-1830, puesto que hasta entonces los textos surgidos de las prensas manuales estaban dotados de unas peculiaridades que los diferencian del libro moderno. Tanto es así que ya Russell (2003, p. 493) nos lo advierte: “the object of description is essentially different”. Dichas diferencias hacen que el tratamiento deba ser inequívocamente el más apropiado para extraer los datos más precisos y certeros, antes de que estos se conviertan después en puntos de acceso recuperables.

No conviene olvidar, como ya apuntaba Festanti (1984, p. 125), que las descripciones bibliográficas deben satisfacer las necesidades de cualquier tipo de usuario, pero ¿ofrecen siempre los catálogos automatizados toda la información que se puede llegar a singularizar de un ejemplar o de una parte de una edición? Todos sabemos que los registros bibliográficos muestran un conjunto de datos que representan a cada edición presente en una biblioteca, permitiendo en última instancia su localización y consulta, incluso si existen distintos ejemplares de una misma edición. Sin embargo, hay veces que nos topamos con textos que muestran curiosas particularidades, por lo que deberíamos pensar que todo usuario quizás necesite conocer aquellos datos que dotan de singularidad a las ediciones y a sus correspondientes variantes.

Todo catálogo, por tanto, convendría que respondiese a esas necesidades informativas. Pero ¿es posible hacerlo? Si no es posible, al menos debería serlo, aunque es cierto que la aplicación de la *International Standard Bibliographic Description for Older Monographic Publications*, más conocida como la ISBD(A), no satisface del todo las expectativas ni de bibliotecarios ni de los usuarios especialistas en fondo antiguo por las diversas deficiencias que reúne. Tales deficiencias ya han sido reseñadas por algunos expertos, quienes apuntan lo necesario que es caminar “hacia la

construcción de un código descriptivo que asuma plenamente la problemática y la singularidad de los impresos antiguos” (Martín Abad, Becedas González y Lilao Franca, 2008, p. 9).

Más si constatamos que hay casos en los que a los registros bibliográficos les falta concretar con mayor precisión ciertos aspectos o hasta se evidencian afirmaciones que no son del todo ciertas. Esto es lo que sucede concretamente con las supuestas emisiones que habría sacado al mercado Pedro Escuer en 1634. Y no porque no haya un área dentro de la norma ISBD(A) que permita recoger estas emisiones de una edición, ya que en la número 2 se puede, o porque no exista otra área centrada en la publicación e impresión, caso de la 4, donde se recomienda transcribir el pie de imprenta como se presenta para evitar juicios subjetivos. Sin embargo, muchas veces quedan cuestiones en el aire que deben esclarecerse a través de los campos presentes en el área 7.

Aquí la ISBD(A) facilita al catalogador la introducción de diversos tipos de notas para recoger información extra que pueda facilitar su estudio y localización. Como bien indican Martín Abad, Becedas González y Lilao Franca (2008, p. 182), se trata de una serie de notas que deben ser utilizadas para completar la catalogación de cada edición “si con ellas se espera que quien consulta el registro bibliográfico comprenda mejor la información allí recogida, puesto que la codificación en las diversas áreas no permite, en las ocasiones más difíciles, explicar los problemas encontrados”. No obstante, cabe señalar que, de entre todas las notas posibles recogidas en la norma, nos interesa centrarnos en dos de ellas:

- Nota de edición e historia bibliográfica.
- Nota de pie de imprenta o publicación.

En cuanto a la primera, gracias a ella se pueden consignar aquellos datos relativos al área de edición, por lo que aquí, entre otra información, tendrían cabida las posibles emisiones o los diferentes estados. Como es lógico, en el caso de las emisiones se trata generalmente de la alteración de datos en portada al aparecer un costeador diferente e, incluso, un año de edición distinto. Por tanto, facilitan realizar aclaraciones sobre la historia bibliográfica de cada edición⁴. Pero ¿se hace esto correctamente? Por lo general sí, pero no siempre por la complejidad que entrañan los impresos áureos españoles, de ahí que exponamos el caso de estas supuestas emisiones de 1634 para explicarlo y tratar de aclararlo.

Tal y como podemos ver a continuación, en las imágenes que se presentan aparecen los registros bibliográficos tanto del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (CCPB) como de la Biblioteca Nacional de España (BNE). En ambos casos apreciamos que en las notas de edición e historia bibliográfica se menciona, sin ningún género de duda, que las emisiones por rejuvenecimiento de portada de 1634 de los tres títulos que estamos tratando en este artículo fueron obra de Pedro Escuer.

Así, como podemos ver en las imágenes 1 y 2, se indica que el rejuvenecimiento de la portada de la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* habría sido realizado por este librero aragonés. Es más, en la Imagen 3, correspondiente a las *Historias de Idacio obispo* se aprecia el siguiente texto: “Es emisión de la edición de Pamplona: Nicolas de Assyain, 1615. La portada está modificada por el librero Pedro Escuer mercader de libros de Zaragoza ocultando la fecha con una viñeta xilográfica”. Este mismo texto se repite en su última parte en el registro del CCPB (Imagen 4) de la *Historia de los Reyes de Castilla*. En definitiva, de todo esto se concluye que tras el análisis de estas emisiones por rejuvenecimiento de portada, a la hora de catalogarlas se consideró que habrían sido efectuadas por este afamado mercader de libros afincado en Zaragoza.

Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V ... [Texto impreso]

Sandoval, Prudencio de 1551?-1620

Autor personal:	Sandoval, Prudencio de (1551?-1620)
Título:	Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V ... [Texto impreso] / por... fray Prudencio de Sandoval, su coronista, Obispo de Pamplona ; primera parte ... desde el año 1500 hasta el de 1528 [- segunda parte ... desde el año 1528 hasta el de 1557 ...]
Publicación:	En Pamplona : en casa de Bartholome Paris ... : a costa de Pedro Escuer, mercader de libros de la ciudad de Çaragoça, 1634
Descripción física:	2 t. ([28], 895, [30] p., [3] en bl. ; [4], 898, [14] p.) : il.; Fol.
Referencia precisa:	Pérez Goyena. Navarra, t. II, n. 299 y 300
Referencia precisa:	Palau, n. 297147
N. ed. e hª bibliog.:	Es emisión de la edición de 1614 debido al rejuvenecimiento de la portada por Pedro Escuer
N. ed. e hª bibliog.:	Existe una emisión sin el grabado calcográfico de la segunda parte

Imagen 1. Catalogación (Biblioteca Nacional de España).

Autor: Sandoval, Prudencio de (O.S.B.) (ca. 1551-1620)

Título: Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V, Max. fortissimo, Rey catholico de España, y de las Indias, Islas y tierra firme del Mar Oceano... / por el maestro don Fray Prudencio de Sandoval... obispo de Pamplona ; primera parte; tratase en esta primera parte los hechos desde el año 1500 hasta el de 1528.

Publicación: En Pamplona : en casa de Bartholome Paris mercader librero : a costa de Pedro Escuer mercader de libros de la ciudad de Çaragoça, 1634.

Descripción física: [28], 895, [30] p. : il. ; Fol.

Notas: Es emisión de la edición de 1614 y 1618 debido al rejuvenecimiento de la portada por Pedro Escuer.

Imagen 2. Catalogación (Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico).

Historias de Idacio obispo que escriuio poco antes que España se perdiese, de Isidoro obispo de Badajoz ... de Sebastiano obispo de Salamanca ... de Sampiro obispo de Astorga ... de Pelagio obispo de Ouedo ... : nunca hasta agora impressas, con otras notas tocantes a estas historias y reyes dellas
Sandoval, Prudencio de 1551?-1620

Autor personal: Sandoval, Prudencio de (1551?-1620)
Título: Historias de Idacio obispo que escriuio poco antes que España se perdiese, de Isidoro obispo de Badajoz ... de Sebastiano obispo de Salamanca ... de Sampiro obispo de Astorga ... de Pelagio obispo de Ouedo ... : nunca hasta agora impressas, con otras notas tocantes a estas historias y reyes dellas / recogidas por don fray Prudencio de Sandoval obispo de Pa[m]plona ... ; dirigidas al Rey catholico don Felipe nuestro señor
Publicación: Impresso en Pamplona : por Nicolas de Assiayn impressor del reyno de Nauarra : a costa de Pedro Escuer mercader de libros dela ciudad de Çaragoça, 1634
Descripción física: [8], 367, [1] p. en bl., [12] p.; Fol.
Tipo de contenido: Texto (visual)
Tipo de medio: sin mediación
N. ed. e hª bibliog.: Es emisión de la edición de Pamplona: Nicolas de Assiayn, 1615. La portada está modificada por el librero Pedro Escuer mercader de libros de Zaragoza ocultando la fecha con una viñeta xilográfica.

Imagen 3. Catalogación (Biblioteca Nacional de España).

Autor: Sandoval, Prudencio de (O.S.B.) (ca. 1551-1620)

Título: Historia de los Reyes de Castilla y de Leon Don Fernando el Magno, primero deste nombre ... Don Sancho ... Don Alonso sexto ... Doña Vrraka ... don Alonso septimo ... : sacada de los Preuilegios, libros antiguos, memorias, diarios, piedras y otras antiguallas / con la diligencia y cuydado que en esto pudo poner Don Fr. Prudencio de Sandoval Obispo de Pamplona.

Publicación: En Pamplona : por Carlos de Labàyen : a costa de Pedro Escuer mercader de libros de la ciudad de Çaragoça, 1634 (1615)

Descripción física: [4], 213, [9] h. : ll. ; Fol.

Notas: Según Pérez Goyena, es emisión de la edición de Pamplona 1615 con pie de imprenta : En Pamplona : por Carlos de Labàyen, 1615.
La portada está modificada por el librero Pedro Escuer mercader de libros de Zaragoza ocultando la fecha con una viñeta xilográfica.

Imagen 4. Catalogación (Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico).

Por otro lado, y en relación a la nota aclaratoria de publicación del área 7, sabemos que los datos se deben tomar bien del pie de imprenta o bien del colofón, aunque siempre que esto sea posible, ya que si estamos ante una edición *sine notis* deberemos recurrir a buscar otros indicios, como pueden ser materiales para tratar de asignar la edición en cuestión a un determinado taller. Cosa distinta es determinar un posible lugar de publicación deduciéndolo por un editor o costeador, tal y como sucede en el caso que nos ocupa de Pedro Escuer. Así, gracias a esta nota aclaratoria se pueden incluir aspectos relativos a los impresores o editores que participaron en una edición, los cuales no han sido recogidos en el área 4, así como otros datos relevantes relacionados con el lugar de publicación o sobre la fecha. Esto último provoca, por ejemplo, que en el catálogo de la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (Imagen 5) la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* registre entre corchetes su probable lugar de publicación: “[Çaragoça]”.



Imagen 5. Catalogación (Biblioteca de la Universidad Complutense).

Como se evidencia, este registro bibliográfico presupone que la emisión de portada de 1634 de Escuer sería obra de este zaragozano. Por lo general, los nombres de los impresores, libreros o editores suelen aparecer de forma explícita – en el pie de imprenta o en el colofón–, pese a que, en ocasiones, se muestran de un modo menos evidente a través de marcas tipográficas o de indicaciones comerciales. Pero ¿qué sucede con las ediciones en las que la figura del impresor aparece encubierta? En el caso que estamos exponiendo tuvo que haber algún tipógrafo tras los añadidos en portada de las tres ediciones que volvieron a aparecer en 1634 con el beneplácito de Pedro Escuer. Así, como se verá en el próximo apartado, en este caso el análisis material de los elementos iconotipográficos nos ayuda a esclarecer este enredo bibliográfico, por lo que cabría indicar entre corchetes la actuación de un impresor con nombre y apellidos, siempre procediendo con la cautela y precisión necesaria para no realizar falsas atribuciones.

Cabe plantearse entonces, ¿cuál es el objeto del proceso descriptivo? Más o menos podemos concluir en que se trata de ofrecer distintas escalas informativas acerca de un sinfín de documentos. Si bien dichos datos deben ser fiables, lo que, en ocasiones, trasciende el mero análisis formal del objeto, sobre todo cuando se trabaja con libro antiguo, pues hay veces que las apariencias engañan. Así, por ejemplo, no son pocas las ediciones piratas, fraudulentas y contrahechas que pueblan las bibliotecas patrimoniales españolas. Esto, como no podría ser de otra manera, obliga a extremar las precauciones ante el ejercicio descriptivo.

Desde nuestro punto de vista, es cuestionable si resulta suficiente la norma ISBD(A) para aportar la información que sea capaz de sustentar cada noticia bibliográfica. Quizás si hablamos del fondo moderno no haya problemas, pero si nos referimos al libro antiguo hay cuestiones que se podrían mejorar. Somos conscientes de que la descripción bibliográfica –siguiendo a Pinto Molina (1989, p. 280)– es la operación que consiste en registrar diferentes elementos (aparentes) que permitan la correcta identificación de un determinado documento. Dichos elementos aportan la información pertinente del objeto descrito como para conformar una referencia bibliográfica, por lo que no se trata ni de una descripción física del ejemplar (dimensiones o tipo de soporte) ni de una descripción de su contenido. Sin duda, el ejercicio descriptivo es algo que va mucho más allá.

No obstante, esperamos que la adopción efectiva de la RDA (*Resource Description and Access*) permita relacionar, dentro del catálogo de cada biblioteca, las posibles variantes de edición, algo sobre lo que la Biblioteca Nacional de España ya está trabajando con interesantes resultados desde hace unos años (Caro Martín, 2017). Claro que no debemos

olvidar que aquí juega un importante papel el grado de detalle del experto a la hora de abordar la catalogación, puesto que, muchas veces, quien describe materiales englobados dentro del fondo antiguo de una biblioteca no se detiene en calibrar si lo que tiene ante sí es cierto o no. Así, la correcta identificación de ciertos ejemplares o conjuntos de ediciones, nos dicen Martín Abad, Becedas González y Lilao Franca (2008, p. 18), “la logrará quien disponga de un conocimiento suficiente de la evolución histórica de los diversos elementos que clarifican su identidad”. Es decir, a la hora de enfrentarnos a cualquier impreso antiguo debemos despojarnos de la perspectiva con la que se aborda la catalogación del fondo moderno, ya que el objeto analizado es netamente diferente (Herrero Pascual, 1996), por lo que su tratamiento descriptivo tampoco puede ser idéntico.

Esto es algo ya hartamente discutido por la comunidad internacional, pero aquí tan solo venimos a constatar que las apariencias, en ocasiones, encubren la realidad como si de un trampantojo se tratase, de ahí que las habilidades para catalogar fondo antiguo sean muy variadas. Tanto es así que consideramos que, para entender dichos documentos y traducir sus datos (textuales o no) en puntos de acceso en un catálogo automatizado, es recomendable que la persona encargada tenga unos mínimos conocimientos de Bibliografía, Historia, Heráldica o Emblemática, entre otras disciplinas.

Resulta evidente, por tanto, que los impresos antiguos surgidos desde las prensas incunables hasta 1800-1830 manifiestan unas exigencias a la hora de tratarlos muy diferentes al llamado fondo moderno, sobre todo por la información, tanto directa como indirecta, que nos pueden aportar en relación a las peculiaridades de un ejemplar o de una parte de una edición. Por ello, debemos entender estas singularidades como un contenido informativo que no conviene perder, para lo cual debe ser correctamente interpretado.

4 LAS SUPUESTAS EMISIONES Y SUS PROBLEMAS BIBLIOGRÁFICOS

Si tenemos en cuenta las características que suelen presentar los textos impresos en la imprenta manual estaremos de acuerdo en que su descripción debe mostrar todas esas peculiaridades que atesoran, aunque obviamente esto depende mucho de lo familiarizado que tenga el ojo quien realiza la labor descriptiva. A su vez, debemos tener en cuenta –como recomienda Delgado Casado (2005, p. 211)– que “abordar la descripción del libro supone, como paso previo, el análisis minucioso de la obra para detectar irregularidades y manipulaciones, y para ver qué es lo que realmente debemos describir”.

De ahí que haya que poner en valor el trabajo del bibliógrafo, pues este no solo se dedica a elaborar repertorios. Sin ir más lejos, el conocimiento del libro antiguo le permite interpretar con más facilidad los datos que aporta la configuración material de un determinado impreso. Dicha interpretación es crucial para realizar una correcta descripción, por lo que, según McKerrow (1998, p. 171), “cualquier intento de tratar los libros de todas las épocas de la misma forma estará abocado al fracaso”. Es decir, hay que tratarlos de un modo especial, para lo cual ya hemos visto que existen distintas normas de catalogación –como sucede con la ISBD(A) o la RDA– que tienen en cuenta algunas de estas peculiaridades.

Sin embargo, la labor del catalogador no está exenta de errores o malas interpretaciones, así como tampoco podemos menospreciar el hecho de que algunas veces pasen por alto ciertos datos e informaciones que se presentan tanto de forma iconotipográfica (tipo de letra, iniciales grabadas, ornamentos, grabados, etc.) como textual (contenido del impreso y anotaciones manuscritas). Así, por ejemplo, hemos indicado en el apartado anterior que en los catálogos automatizados se tiende a pensar que las emisiones de 1634 habrían corrido a cargo de Pedro Escuer. Pero ¿sucede lo mismo en las fuentes repertoriales? De este modo, más allá de la catalogación descriptiva realizada en las bibliotecas patrimoniales que custodian ejemplares de las obras de Prudencio de Sandoval, resulta interesante acercarse a los compendios de Nicolás Antonio o Palau.

El primero solamente menciona las supuestas ediciones de 1634 de Escuer de *Historia de los reyes de Castilla y de León* y las *Historias de Idacio obispo*, pero nada nos dice sobre la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. No obstante, el hispalense ya nos advierte de que las ediciones de 1634 serían un fraude de un librero (“bibliopola”): “de quo monitus sum ab erudito quodam amico, qui hanc fraudem observavit collata cum ea quae annum 1634, prae se sert, priori seu verius unica editione”⁵. Pero ¿fue realmente Escuer quien cometió ese fraude?

Palau⁶, por el contrario, sí menciona las tres obras de Sandoval que estamos analizando en este trabajo. Así, de la *Historia de los reyes de Castilla y de León* indica que “esta misma edición también corre con modificaciones hechas por el librero de Zaragoza, Pedro Escuer, en la portada y el año de 1634”⁷. Similar es lo que advierte sobre las *Historias de Idacio obispo* de 1634: “a un resto de esta edición (1615) se le modificó la portada poniendo: Pamplona, Nicolas de

Assyain. M. DC. XXXIII. A costa de Pedro Escuer Mercader de libros de la Ciudad de Çaragoça”⁸. Y, por último, sobre la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V* señalaba distintas cuestiones: primero, que pese a los ejemplares que existían con la fecha de 1618 en portada, no existió tal edición; y, después, que había en la Biblioteca Nacional de España varias copias de la edición de 1614 y otras donde constaba 1634. Sobre estas últimas afirmaba que “Escuer de Zaragoza se dedicó en 1634 a cambiar la portada de varios ejemplares de ediciones de Pamplona”, por lo que su artimaña “solo consistía en cambio de portada de la de 1614”⁹.

Constatamos, en definitiva, que ambos bibliógrafos ya sospecharon de aquellas supuestas ediciones de Escuer, puesto que, al menos, se percataron de que algo extraño sucedía porque eran meros añadidos en las portadas de las ediciones pamplonesas de 1614 y 1615, pero consideran que fue el librero aragonés quien se encargó de todo aquello. Esto es lo que posteriormente ha sido replicado en las catalogaciones descriptivas que se repiten en aquellas bibliotecas que disponen de ejemplares de estos títulos.

Más adelante veremos si estaban en lo cierto o no, pero, antes de nada, debemos resaltar que la edición sobre las hazañas de Carlos V no sería navarra, aunque así lo recogiese Pérez Goyena en su *Ensayo de Bibliografía navarra*. En su segundo volumen, el jesuita navarro, concretamente en las entradas número 299 y 457, se refiere a las ediciones de 1614 y 1634 de la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V* como impresas en Pamplona, pero estas jamás deben tener dicha consideración. Lo cierto es que dicha obra de Sandoval, aunque fue promovida en 1614 por él mismo y por Bartolomé París, librero afincado en la capital del reino, se editó en Burdeos en el taller de Simon Millanges¹⁰.

Sobre esta cuestión no reparó Pérez Goyena, quien en dichas noticias bibliográficas (299 y 457) recogió las supuestas dos ediciones dándolas como verdaderas. No obstante, un estudio sosegado de las iniciales grabadas y de otros materiales iconotipográficos presentes en esta obra nos pone de manifiesto que no se registran en ningún taller de imprenta pamplonés de la época. Asimismo, tras la tabla de contenidos, en la parte final de algunos ejemplares leemos: “Simon Millangius Gall. Regis Typographus Burdegalaee” (Imagen 6). Este dato ya nos permite resolver el primer enredo bibliográfico, puesto que simplemente se trató de un texto que no se publicó en Pamplona, aunque así lo diga su pie de imprenta, tal y como también lo apunta Itúrbide Díaz (2015, p. 142). Sabemos que Bartolomé París nunca tuvo taller de imprenta, aunque sí fluidos y estrechos contactos tanto con impresores como con libreros del sudoeste francés¹¹.

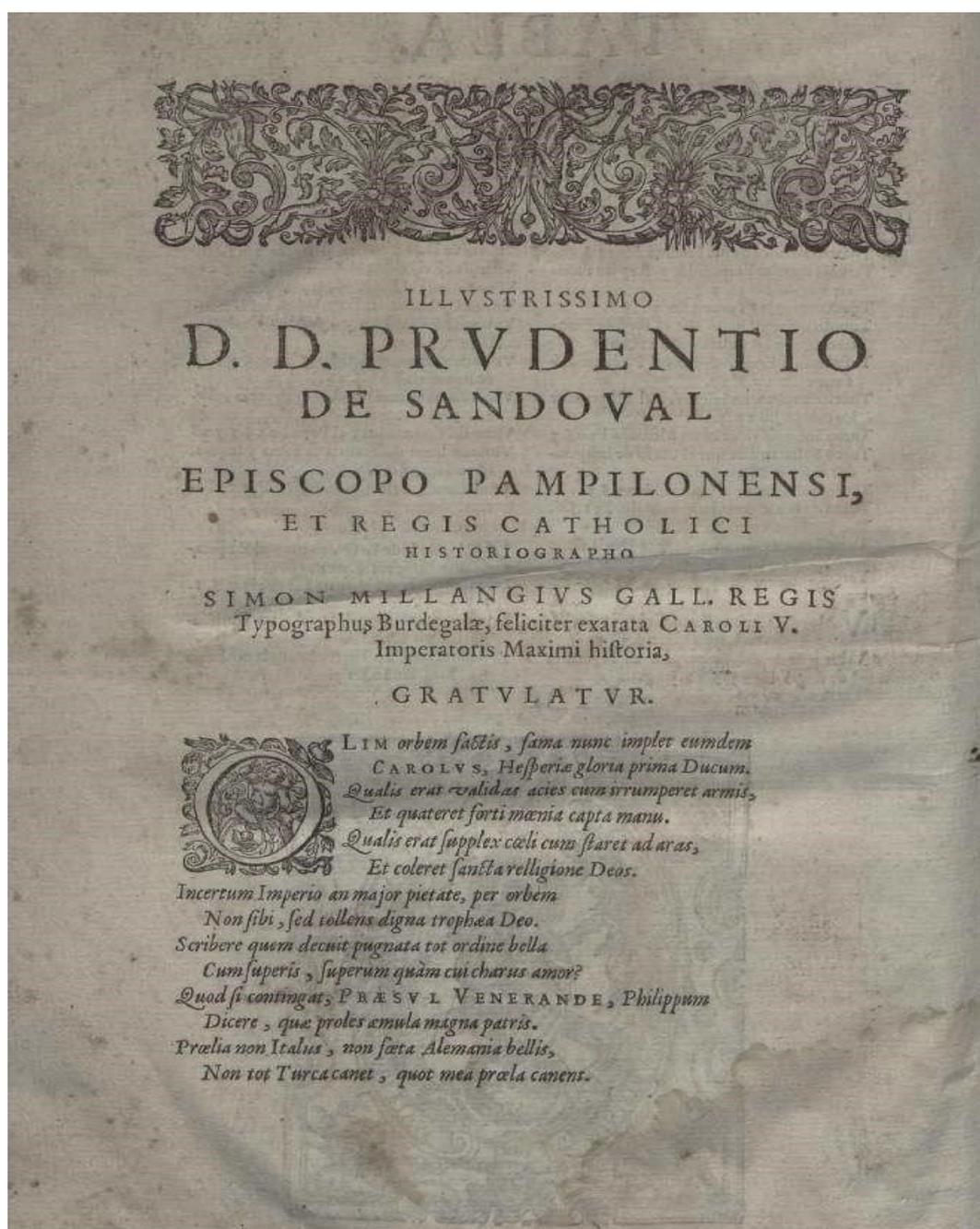


Imagen 6. Datos de edición: *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V...*(1634). Biblioteca Nacional de España: 2/64121 V.1.

Cierto es que en el pie de imprenta de la edición de 1614 leemos: “En Pamplona, en casa de Bartholome Paris mercader Librero” (Imagen 7). Mientras que, a este mismo pie de imprenta, veinte años después, se le añadió un fragmento al estar supuestamente promovido por el librero zaragozano Pedro Escuer. Así indica: “A costa de Pedro Escuer, Mercader de libros de la Ciudad de Çaragoça, Año 1634” (Imagen 8). En esta última imagen vemos que en portada consta que habría sido costeada por Escuer en 1634, simulando así que se trataría de una nueva edición. Sin embargo, esto no fue así, ya que tan solo se añadió esa parte en el pie de imprenta a la edición original de 1614. Pero aquí no acaban los entuertos en torno a esta edición, puesto que hay ejemplares que en la primera parte de este título disponen como fecha de publicación 1618 (Imagen 9). Esto, que no sucede en ningún caso en la segunda parte, consideramos que pudo ser debido a un descuido a la hora de componer la portada, dando así lugar a lo que conocemos como un estado en la edición.

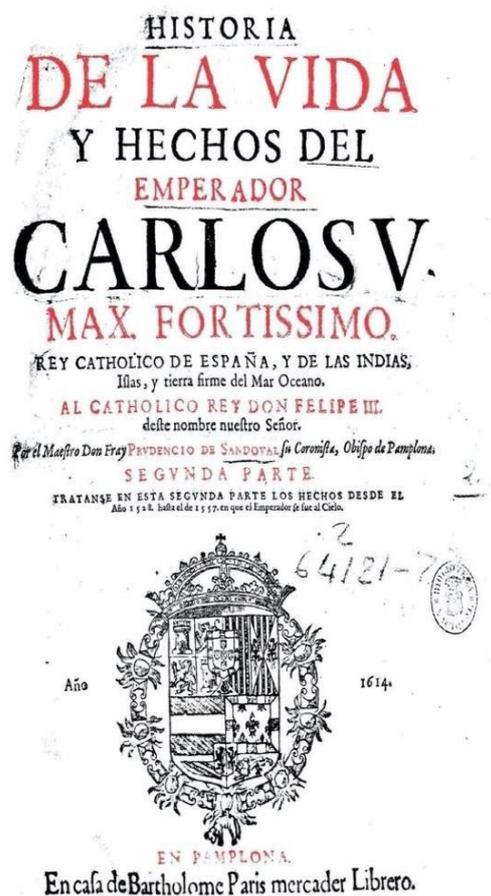


Imagen 7. Portada: *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...*(1614). Biblioteca Nacional de España: 2/64122 V.2.

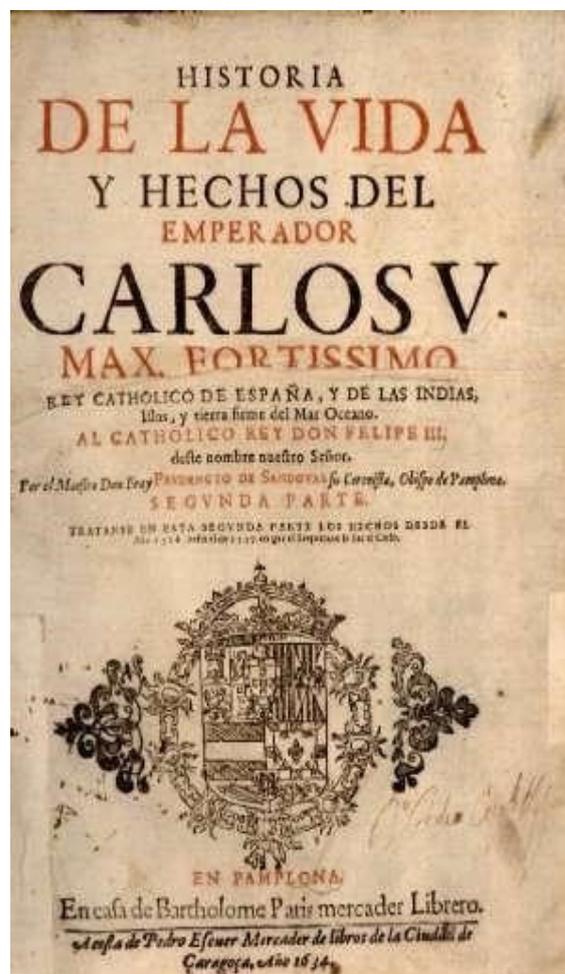


Imagen 8. *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...*(1614). Biblioteca de Andalucía (Granada): ANT-XVII-155.

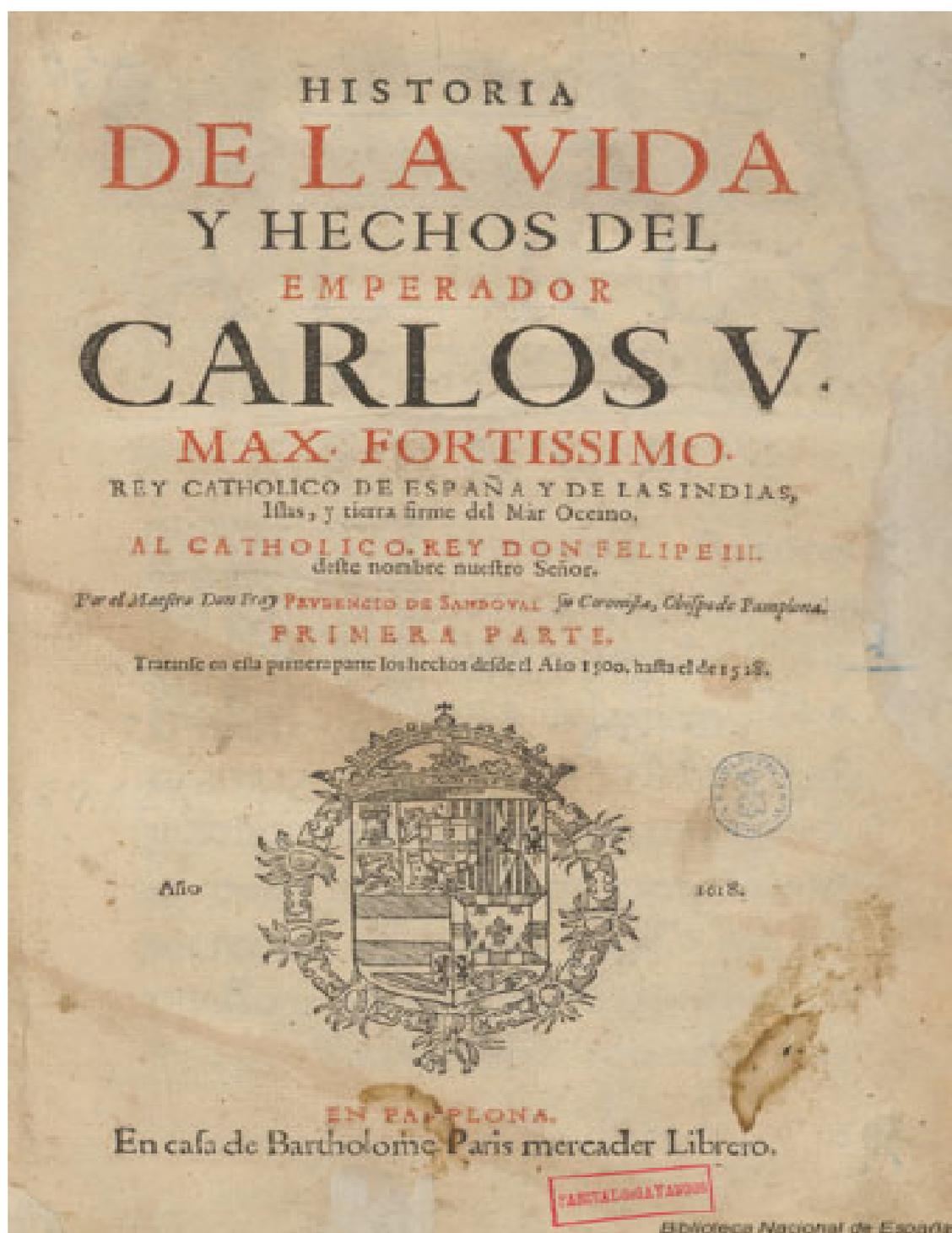


Imagen 9. Portada: *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...* (1618). Biblioteca Nacional de España: 2/64121.

Tenemos, por tanto, tres cuestiones bibliográficas curiosas en torno a esta edición. Primero, el hecho de que no fue una obra publicada en el reino navarro como aparece en los catálogos bibliotecarios, aunque sí promovida desde Pamplona. Después, el estado de portada que se aprecia en algunos ejemplares de la primera parte, donde consta 1618 como fecha de edición. Y, por último, resulta más que interesante la posible intervención de Pedro Escuer veinte años después. Esta llamó poderosamente nuestra atención porque no se limitó a este título, pues como ya hemos advertido, parece que repitió la misma estrategia editorial con otras dos obras pamplonesas: *Historias de Idacio obispo* y *Historia de los reyes de Castilla y León*.

La primera fue publicada en el taller de Nicolás de Asiáin en 1615 (Imagen 10), pero Escuer en 1634 parece que volvió a repetir el mismo procedimiento al añadir en portada “a costa de”, cubriendo así el año con dos ornamentos xilográficos con motivos vegetales para que no se viese a un lado la palabra “año” y al otro “1615” (Imagen 11). El propio Pérez Goyena (458) nos habla ya de esta edición como un rejuvenecimiento, pero la impresión de 1634 es idéntica a la de 1615, por lo que estaríamos ante un ejercicio de suplantación y encubrimiento para mostrar como nuevo algo que no lo era.

Supuestamente hizo lo mismo con la *Historia de los reyes de Castilla y de León*. Esta obra fue publicada en 1615 por el impresor Carlos de Labayen (Imagen 12). Sin embargo, vemos que nuevamente en 1634 el mercader aragonés hizo creer que reeditó a su costa este texto (Imagen 13), cuando tan solo se habría limitado a introducir ligeras modificaciones en portada para incorporar su nombre y tapar el año de 1615. Así, el resto de la edición es idéntica, pese a que Pérez Goyena (459) la registró como si fuera una reedición. Estaríamos, por tanto, ante un rejuvenecimiento de portada algo tosco, reutilizando para esto ejemplares sobrantes que no se habrían vendido. De todas formas, estos ejemplares no se pueden contabilizar como si de una nueva edición se tratase, ya que nos encontramos ante la misma de 1615.

Llegados a este punto, cabe preguntarse cómo habría obtenido estas tres obras Pedro Escuer. Si bien hasta la fecha no se ha podido localizar ningún testimonio documental donde se indique algo sobre una posible venta de ejemplares de estos títulos, podemos llegar a pensar que pudo ser Guillermo de San Lorenzo, librero afincado en Pamplona, quien le vendiese estas tres obras a Escuer para su posterior comercialización en Aragón y Castilla. Sabemos que en 1631 había fallecido San Lorenzo, y gracias al inventario de su librería¹² advertimos estos tres títulos, por lo que podría ser que su viuda, Catalina de Alzórriz, fuese la que hubiese vendido a Pedro de Escuer algunos restos de obras tras la muerte de su marido.

No obstante, aun siendo posible esta opción, debemos tener en cuenta que alguien se habría encargado de tapar el año real de dichas ediciones con esos ornamentos y añadir después un nuevo texto debajo del pie de imprenta original, algo que se realizó en las tres obras en cuestión. A simple vista, como se puede apreciar, el procedimiento seguido fue el mismo para hacer pasar en 1634 las obras costeadas por Escuer como si fuesen nuevas ediciones, pero lo que apreciamos es que eran idénticas a las primeras al utilizar restos que posiblemente no se habrían vendido. Por tanto, el asunto a despejar aquí es si Escuer actuó solo o contó con la colaboración de algún impresor para camuflar aquellos datos y crear estos trampantojos editoriales.

A este respecto, Itúrbide Díaz (2015 p. 164) no duda en afirmar que habría sido el propio Escuer quien se habría encargado de aquello: “cabe reseñar aquí las emisiones por rejuvenecimiento que, en 1634, lleva a cabo el próspero librero de Zaragoza Pedro Escuer de las obras editadas veinte años antes por el obispo de Pamplona Prudencio de Sandoval”. Siendo una opción, lo cierto es que no vemos factible que fuese este librero el encargado de ocultar la fecha original, tapándola en estas tres ediciones de manera sucesiva. Ya hemos visto que en todas las catalogaciones efectuadas en las bibliotecas y en algunos catálogos de libreros o repertorios bibliográficos aparece tan solo mención a Pedro Escuer, pero posiblemente el elemento que nos ayude a esclarecer este artificioso enjambre de emisiones por rejuvenecimiento de portada son los adornos xilográficos que se emplean en todas ellas para cubrir la palabra “año” y “1614” o “1615”.

HISTORIAS
DE IDACIO OBISPO,
QUE ESCRIVIO POCO ANTES
QUE ESPAÑA SE PERDIESE.

De Isidoro Obispo de Badajoz, que escribió en los tiempos que se perdió España, treinta y ocho años después.
De Sebastian Obispo de Salamanca, que escribió desde el Rey don Pelayo, hasta don Ordoño Primero deste nombre.
De Sampiro Obispo de Astorga, que escribió desde el Rey don Alonso el Magno, Tercero deste nombre, hasta el Rey don Vermudo el Gotofo.
De Pelagio Obispo de Oviedo, que escribió desde el Rey don Vermudo el Gotofo, hasta don Alonso Septimo deste nombre, Emperador de España.

Nunca hasta agora impresas, con otras notas tocantes a estas historias, y Reyes dellas.

Recogidas por don Fray Prudencio de Sandoval Obispo de Pamplona, Coronista de su Magestad.

Dirigidas al Rey Catholico don Felipe nuestro Señor.

Año



1615.

CON LICENCIA.

Impreso en Pamplona, por Nicolas de Astiayn Impresor del Reyno de Navarra.

Imagen 10. Portada: *Historias de Idacio Obispo...*
Biblioteca UPNA: 4-7-8(1)-1.

HISTORIAS
DE IDACIO OBISPO,
QUE ESCRIVIO POCO ANTES
QUE ESPAÑA SE PERDIESE.

De Isidoro Obispo de Badajoz, que escribió en los tiempos que se perdió España, treinta y ocho años después.
De Sebastian Obispo de Salamanca, que escribió desde el Rey don Pelayo, hasta don Ordoño Primero deste nombre.
De Sampiro Obispo de Astorga, que escribió desde el Rey don Alonso el Magno, Tercero deste nombre, hasta el Rey don Vermudo el Gotofo.
De Pelagio Obispo de Oviedo, que escribió desde el Rey don Vermudo el Gotofo, hasta don Alonso Septimo deste nombre, Emperador de España.

Nunca hasta agora impresas, con otras notas tocantes a estas historias, y Reyes dellas.

Recogidas por don Fray Prudencio de Sandoval Obispo de Pamplona, Coronista de su Magestad.

Dirigidas al Rey Catholico don Felipe nuestro Señor.



CON LICENCIA.

Impreso en Pamplona, por Nicolas de Astiayn Impresor del Reyno de Navarra.

A costa de Pedro Eñen Merceder de libros de la Ciudad de Saragoça. Año M. DC. XXXIII.

Imagen 11. Portada: *Historias de Idacio Obispo...*
Bayerische Staatsbibliothek: 2 Hisp. 76 m.

HISTORIA DE
LOS REYES
DE CASTILLA Y DE
LEON DON FERNAN-
do el Magno, primero deste nombre. Infante
de Navarra.

Don Sancho que murió sobre Camora.
Don Alonso sexto deste nombre.
Doña Vrraka hija de don Alonso sexto.
Don Alonso septimo Emperador de las Españas.

Sacada de los Preuilegios, libros antiguos, memorias, diarios, piedras, y otras antiguallas, con la diligencia y cuydado que en esto pudo poner

Don Fr. Prudencio de Sandoval Obispo de Pamplona.

Dirigida al Rey don Phelippe nuestro Señor.

Año



1615.

CON LICENCIA.

En Pamplona: Por Carlos de Labayen.

Imagen 12. Portada: *Historia de los Reyes de Castilla y Leon...*
Fundación Sancho el Sabio: ZRV 5921.

HISTORIA DE
LOS REYES
DE CASTILLA Y DE
LEON DON FERNAN-
do el Magno, primero deste nombre. Infante
de Navarra.

Don Sancho que murió sobre Camora.
Don Alonso sexto deste nombre.
Doña Vrraka hija de don Alonso sexto.
Don Alonso septimo Emperador de las Españas.

Sacada de los Preuilegios, libros antiguos, memorias, diarios, piedras, y otras antiguallas, con la diligencia y cuydado que en esto pudo poner

Don Fr. Prudencio de Sandoval Obispo de Pamplona.

Dirigida al Rey don Phelippe nuestro Señor.



CON LICENCIA.

En Pamplona: Por Carlos de Labayen.

A costa de Pedro Eñen Merceder de libros de la Ciudad de Saragoça. Año 1614.

Imagen 13. Portada: *Historia de los Reyes de Castilla y Leon...*
Bayerische Staatsbibliothek: 2 Hisp. 76 o.

Dada esta situación, y si prestamos atención a ciertas ediciones de Martín de Labayen publicadas entre 1630 y 1653, advertimos el uso reiterado de esos mismos adornos xilográficos. Así, por ejemplo, aparece este recurso ornamental ya en 1630 en *Advertencias para los que han de repartir, cobrar, y pagar el subsidio, y el escusado, en este obispado de*

Pamplona (Imagen 14), y posteriormente, en 1635, en *Fundacion, nombres, y armas de la ciudad de Astorga* (Imagen 15). Ambos impresos salieron de las prensas de Labayen, por lo que apreciamos que, justo antes y después de 1634, empleó este ornamento xilográfico como un elemento decorativo para rellenar huecos o espacios, bien fuese en portadas o bien en la parte final de algunos folios.

ADVERTENCIAS
PARA LOS QUE HAN DE RE
PARTIR, COBRAR, Y PAGAR EL SVBSIDIO
y el Efcufado, en este Obispado de
Pamplona.

HECHAS POR EL LICENCIADO DON MARTIN
de Arbiçua, Abbad del lugar de Acedo, y de san Gregorio de Pinana,
Procurador del Arcipresbado de
Berrueza.

DIRIGIDAS A LA MUY ILLEVSTRE IVNTA
y Congregacion de los Procuradores del Clero del
mismo Obispado.



R. 3041 EN PAMPLONA:

Por Martin de Labayen.

Año 1634.

Imagen 14. *Advertencias para los que han de repartir...* (1630). Biblioteca Capuchinos Pamplona: R52-3-03.

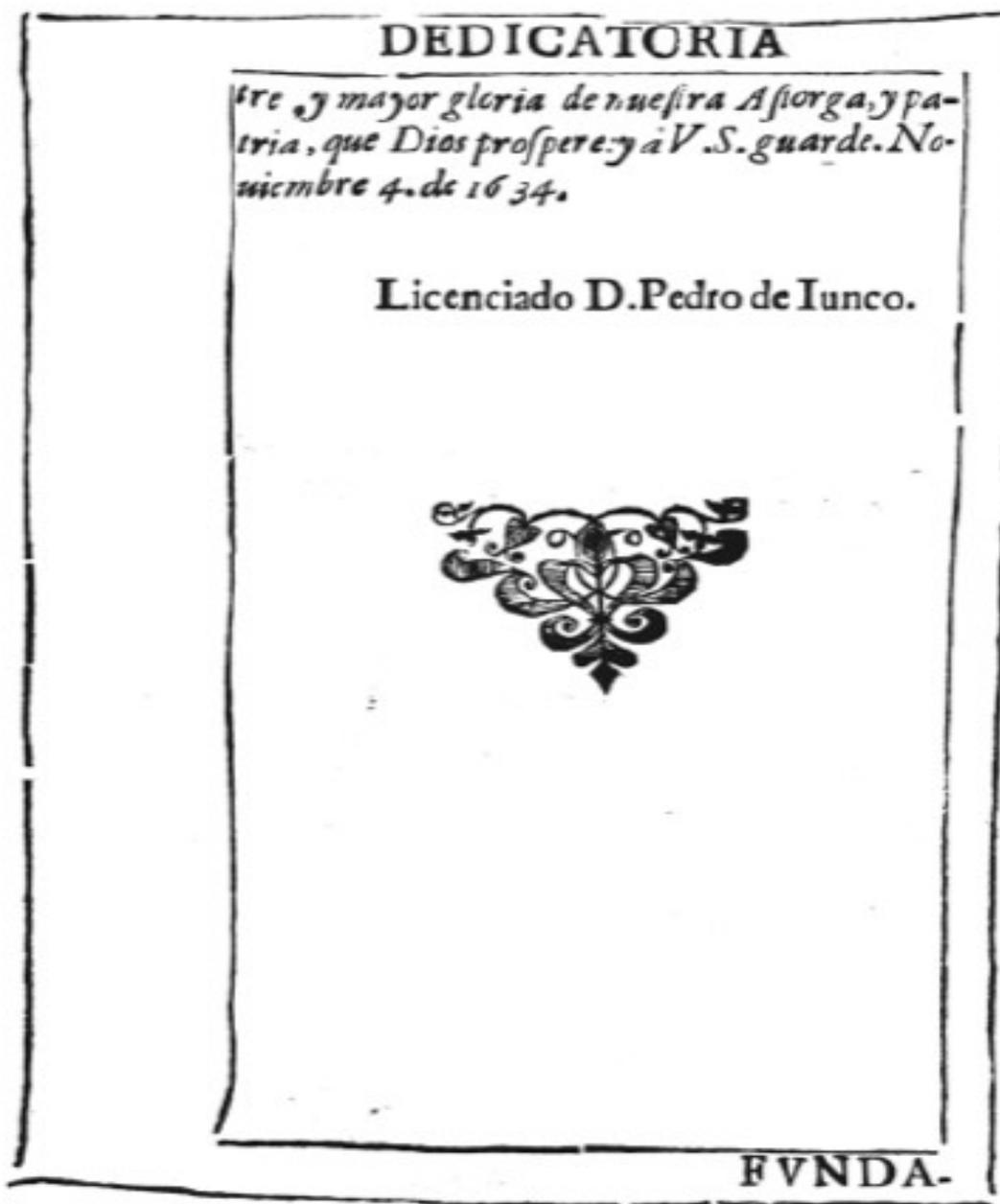


Imagen 15. *Fundacion, nombres, y armas de la ciudad de Astorga...* (1635). Biblioteca General de Navarra: FA/572.

Asimismo, nos los seguimos encontrando después, ya que en 1638 en *Triumpho de Navarra* (Imagen 16) aparecen, y también diez años después en la edición impresa en el monasterio de la Oliva, bajo el título: *Notae literales regulae Smi P.N. Benedicti abbatis* (Imagen 17). Como se aprecia, este motivo xilográfico siguió siendo reproducido por este impresor, incluso se rastrea en otras ediciones hasta 1653, caso de *Discurso pharmateutico* (Imagen 18) y *Lagrimas de S. Pedro* (Imagen 19).



L I C E N C I A T V S I O A N -
nes Montero de Espinosa
Iurisconsultus.

In Authoris laudem.

ET Marti, & Musis furor est, sed dispar uterq;
Nam furor ille grauis, nam furor iste leuis
Sed mirū! his ardent scriptis, ò Philippe, vicissim
Arma furore leui, Musa furore graui.



Imagen 16. *Triunpho de Navarra y vitoria de Fuenterrabia...* (1638). Biblioteca Nacional de España: U/10288.

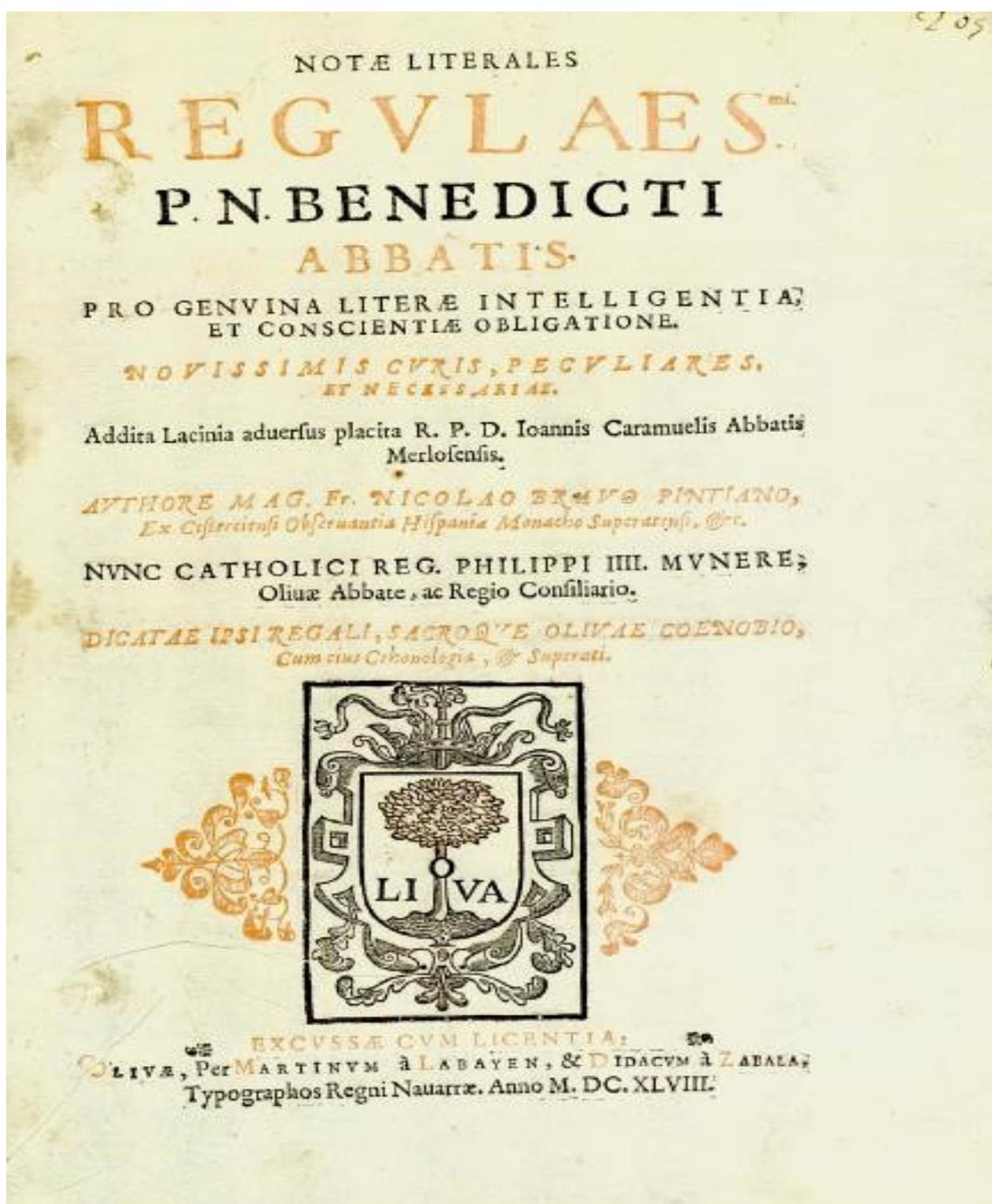


Imagen 17. Portada: *Notae literales regulae...* (1648). AGN. Tribunales Reales, Procesos, núm. 179919.

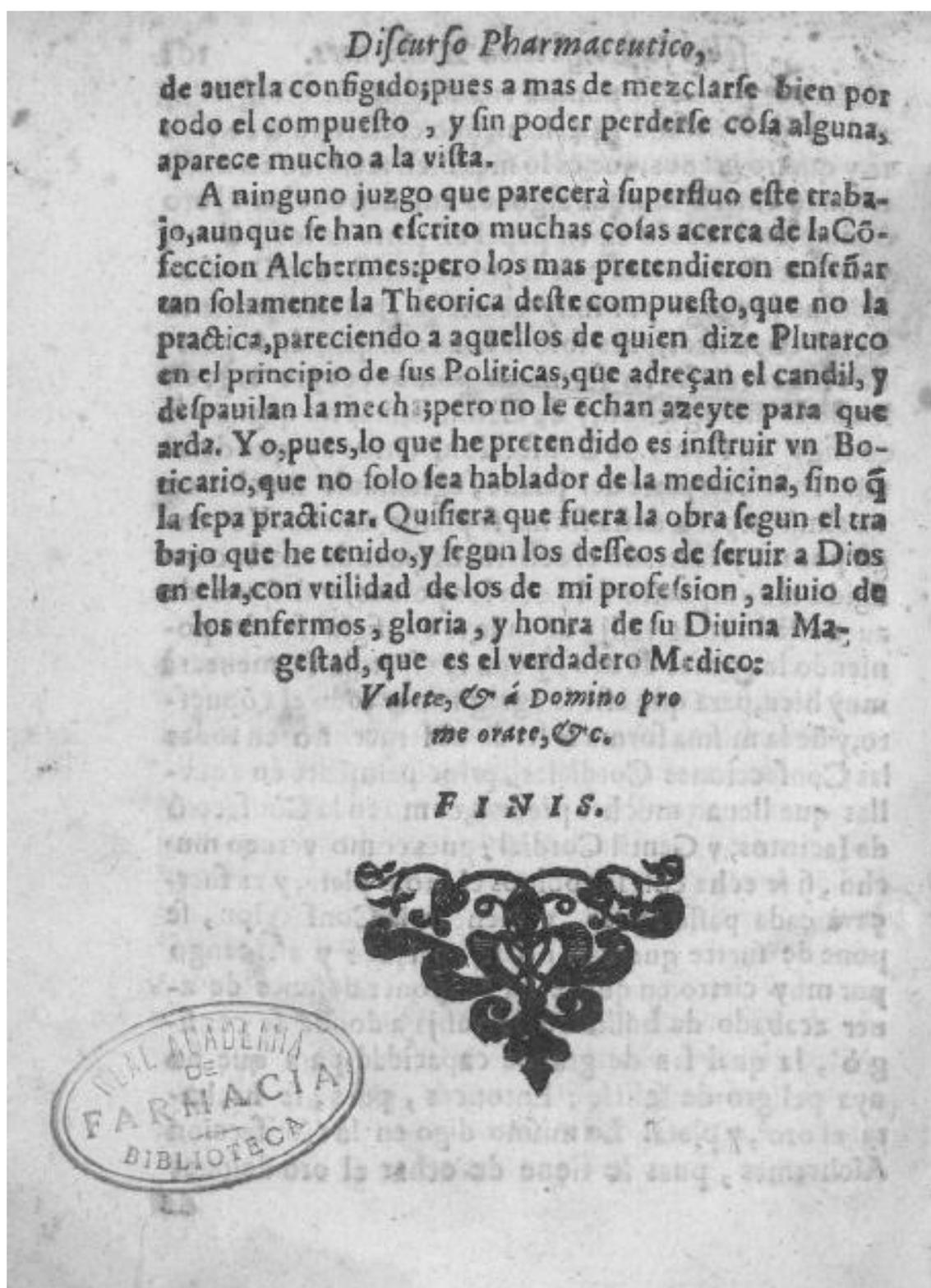


Imagen 18. *Discurso pharmaceutico sobre los canones de Mesue...* (1652). Biblioteca Real Academia de Farmacia: XXIV-6-12.

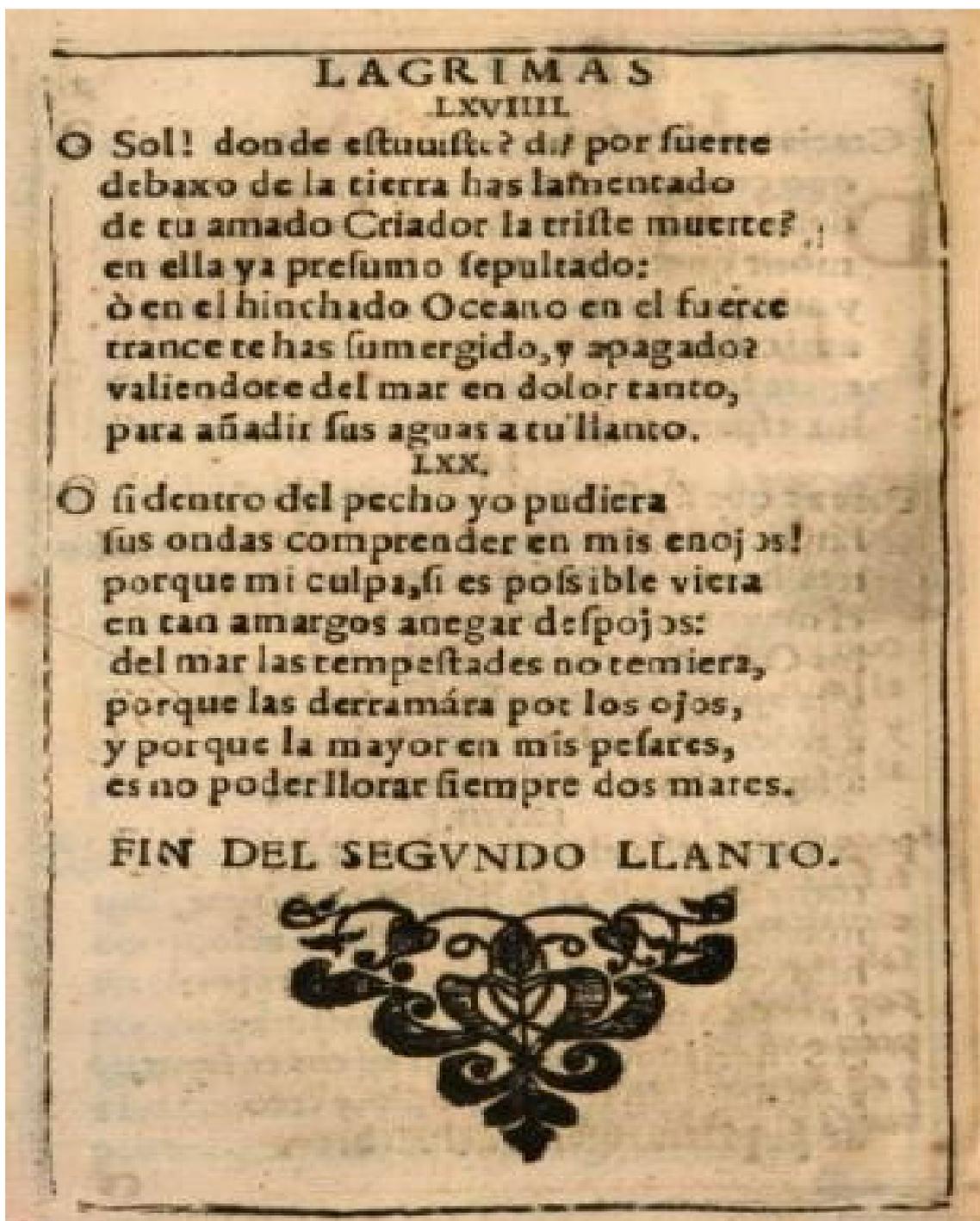


Imagen 19. *Lgrimas de S. Pedro...* (1653). Biblioteca Nacional de España: R/11973.

Cabe pensar, por tanto, que habría sido Labayen quien pactó con Pedro Escuer la venta de aquellos restos de estas tres ediciones para sacarlas al mercado después como si fuesen unas ediciones nuevas y obtener así un rédito económico. Debido a esto, lo más probable es que el tipógrafo pamplonés le remitiese dicho lote ya alterado con el recubrimiento del año real y con el añadido al pie de imprenta original. Sabemos que Escuer no era impresor, sino que se trataba de un importante mercader de libros zaragozano¹³, de ahí que hubiese necesitado contar con la cooperación de algún tipógrafo para fingir que se trataba de reediciones de las obras de Prudencio de Sandoval.

Tanto es así que, junto a los elementos ornamentales y a las letras empleadas en los pies de imprenta que ya nos hacen sospechar que tuvo que estar detrás Martín de Labayen, no son menos importantes las referencias documentales advertidas en el Archivo General de Navarra. En este archivo, en la sección de Protocolos Notariales, hemos localizado

una escritura de obligación del año 1637. Nada se nos dice concretamente de estos títulos, pero sí descubrimos sus fluidos contactos comerciales, ya que Juan de Enciso afirmaba que:

“es a su noticia que las guardas de la ciudad de Tudela le han descaminado dos balas y un paquete de libros y diez varas de paño, siete de paño negro y los tres de color remitidos por Pedro Ezquer, mercader de libros de la ciudad de Çaragoça para Martín de Labayen, impresor de libros, vecino de la dicha ciudad”¹⁴.

En definitiva, casi con toda probabilidad, Labayen le vendió a Escuer un juego de ejemplares de estas tres ediciones a cambio de dinero o de algún impreso zaragozano. Todavía no sabemos qué contraprestación pudo haber o el grado de participación del impresor pamplonés. No obstante, cabe sospechar que el encargado de encubrir los datos de las ediciones de 1614 y 1615, además de añadir unas líneas a los pies de imprenta, habría sido este tipógrafo navarro. Así, revisando la tipografía empleada en estos nuevos pies de imprenta –que presentan dos variantes– se aprecian ciertas similitudes con las letras utilizadas por Martín de Labayen durante sus años de ejercicio, por lo que cabe pensar que le remitió las tres ediciones ya preparadas para su puesta a la venta. Una práctica bastante usual según Velasco de la Peña (1998, p. 358), pues este librero zaragozano habría actuado como editor de manera puntual, pero sobre todo se dedicó a “la compra-venta de libros y su puesta en circulación”.

Ante esta situación, cabe plantearse cuáles pudieron ser sus posibles motivaciones. Por encima de todo, como no podía ser de otra manera, es muy probable que detrás de este engranaje editorial hubiese una clara finalidad comercial para sacar al mercado como nuevas unas ediciones que no lo eran en realidad. Este claro interés comercial se hace mucho más evidente en algunos ejemplares de la obra *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, ya que incluye más alteraciones en portada. De este modo, hay ejemplares en los que se modificó –supuestamente a petición del mercader de libros zaragozano– el lugar de impresión para que estos restos pudiesen circular por la Corona de Castilla. ¿Cómo lo hicieron? Gracias a que optaron por poner encima de “Pamplona” el nombre de “Logroño” a través de una banderilla (Imagen 20). Sobre esta, como podemos apreciar con bastante nitidez por los diferentes trazos advertidos, habrían escrito a mano el nombre de la capital riojana (Imagen 21). Sin duda alguna, el objetivo último de tal argucia sería tratar de engañar a las autoridades civiles haciéndola pasar por una nueva edición riojana, por ende, castellana, camuflando así su verdadero origen.

Tal artimaña nos lleva a pensar en las reflexiones que, ya hace unos años, hizo el maestro Jaime Moll, quien daba cuenta de que desde la *Pragmática* de 1558¹⁵, para introducir legalmente en otro reino ciertas ediciones publicadas fuera de él, se solían añadir algunas hojas donde constaban los requisitos legales exigidos, caso de licencias, aprobaciones o privilegios. Esto mismo lo indicó para el caso de Pedro Escuer, al señalar (de *Historia de los reyes de Castilla y León*) que “rejuveneció la portada con un sistema original: tapó, con un par de adornos tipográficos, la palabra ‘Año’ y ‘1615’, añadiendo después del nombre del impresor ‘A costa de Pedro Escuer Mercader de libros de la Ciudad de Çaragoça. Año 1634’” (Moll, 2011, p. 46).

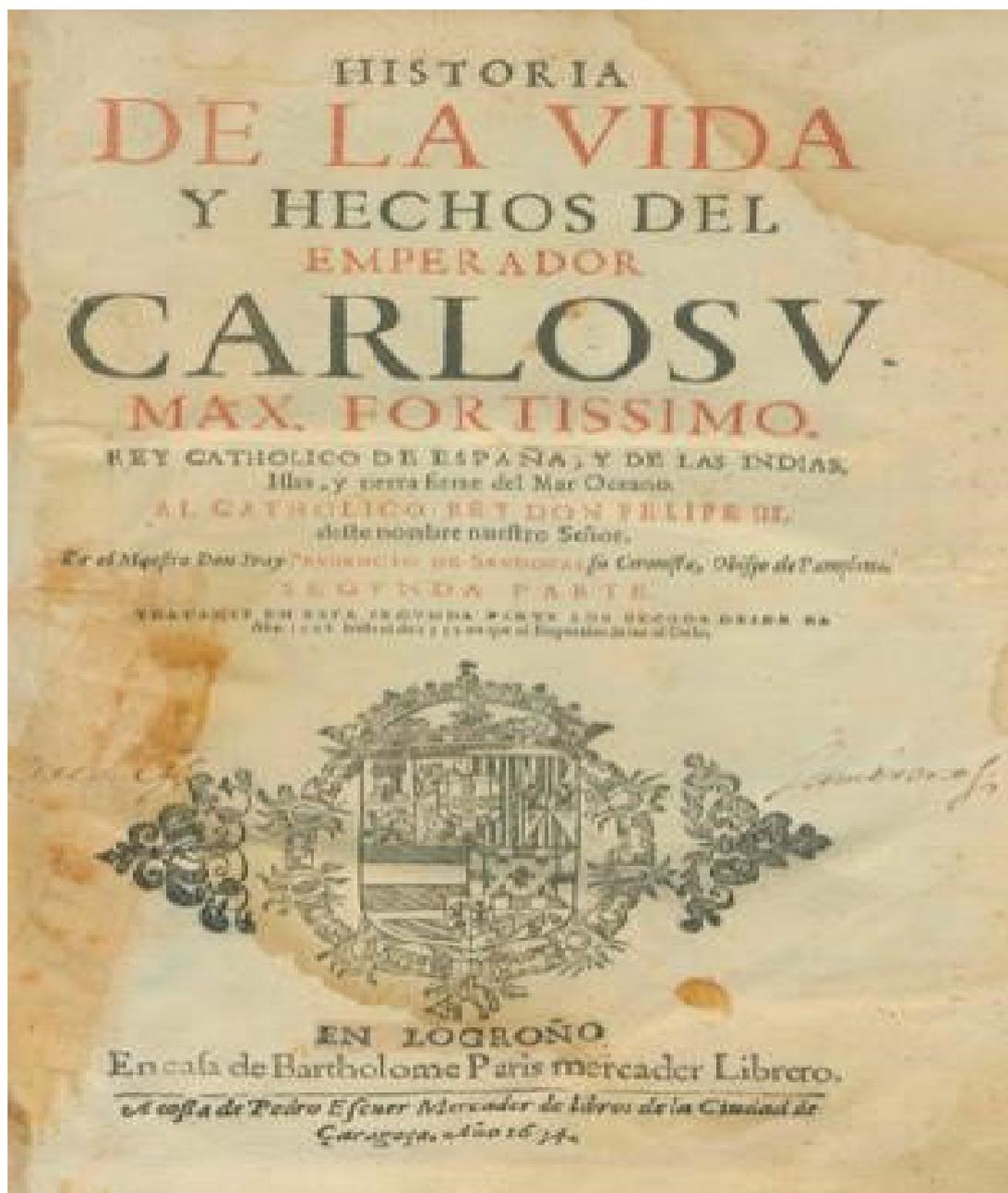


Imagen 20. Portada: *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...* (1634). Biblioteca Valenciana: XVII/1196.



Imagen 21. Banderilla empleada en las dos partes de la edición: *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...* (1634). Biblioteca Pública de Huesca: B-10-1729.

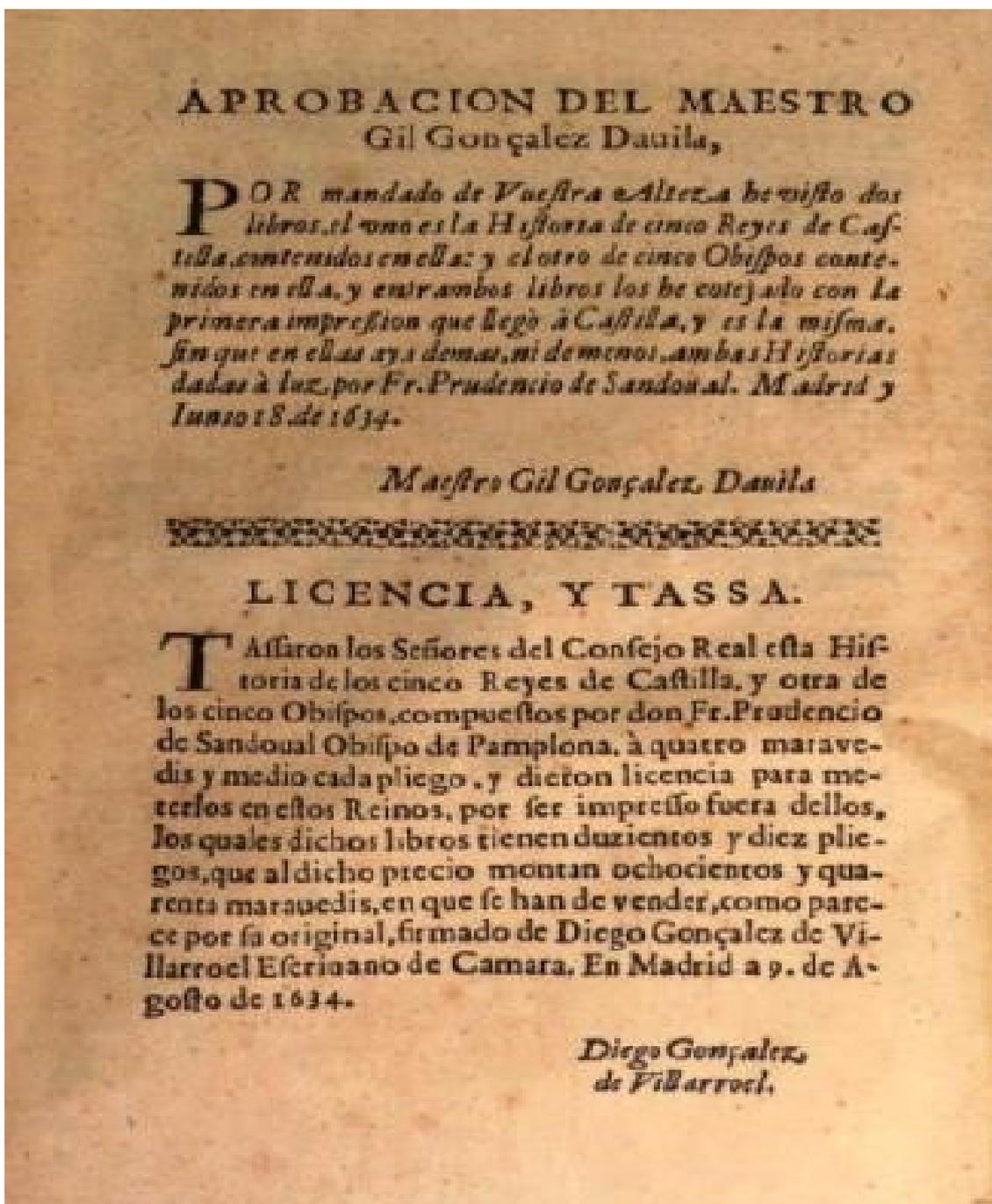


Imagen 22. Aprobación, licencia y tasa: *Historia de los reyes de Castilla y León...* (1634). Österreichische Nationalbibliothek: 73.A.35 ALT PRUNK.

No concordamos con esta apreciación, pues creemos que es más probable que alguien en Pamplona, en este caso Martín de Labayen, manipulase los restos de las tres ediciones para que después Escuer las sacase al mercado. No obstante, siendo esto lo más factible, se nos presenta un último problema bibliográfico, ya que, en algunos ejemplares conservados de la *Historia de los reyes de Castilla y León*, podemos ver tanto la aprobación como la licencia y tasa otorgadas en Madrid en 1634 (Imagen 22) conjuntamente para dicha obra y para las *Historias de Idacio obispo*, cuya hoja fue insertada con posterioridad (Moll, 2011, p. 46).

Estos nuevos paratextos legales, casi con toda probabilidad, fueron una adenda tras la solicitud cursada por Escuer, pero aquí se abren distintas hipótesis: ¿fueron estampados por Martín de Labayen o por otro impresor zaragozano? Esta última opción gana bastantes enteros, pese a que aún no somos capaces de despejar esta incógnita, por lo que se precisa de un estudio en profundidad de todas las letras empleadas. Tal cometido se abordará en un futuro trabajo sobre ediciones

contrahechas y fraudulentas, pero cabe pensar que esto habría sido añadido en Zaragoza a petición de Pedro Escuer, ya que únicamente aparece en la *Historia de los reyes de Castilla y León* y, además, no en todos los ejemplares conservados.

Desde luego, la(s) hipótesis que aquí se plantea(n) se basa(n) en los indicios expuestos, pero debemos ser conscientes de que en la investigación bibliográfica casi nunca podemos dar por seguros ciertos planteamientos, ya que siempre estamos expuestos a nuevas reflexiones. Solo el tiempo y los posibles futuros hallazgos tanto impresos como manuscritos nos podrán dar (o quizás nos quiten) nuestras razones.

Pero más allá de los argumentos expuestos, y a modo de recapitulación, este enjambre de ediciones y supuestas reediciones pamplonesas pone de manifiesto diversas cuestiones sobre las que hemos reflexionado:

- a) Hay cuatro entradas (299, 457, 458 y 459) recogidas en el segundo volumen del *Ensayo de Bibliografía navarra* de Pérez Goyena que no podemos dar por válidas relacionadas con estas ediciones.
- b) Tanto Nicolás Antonio como Palau consideraron que había sido un rejuvenecimiento de portada ejecutado por Pedro Escuer, una idea que otros autores contemporáneos han proseguido y mantenido, por lo que huelga actualizar dichas apreciaciones.
- c) La catalogación bibliográfica de las supuestas emisiones de 1634 a cargo de Pedro Escuer debería recoger una mención a la más que probable participación del impresor Martín de Labayen como ejecutor de aquellos añadidos ornamentales y tipográficos, actuando así como un estrecho colaborador del mercader de libros zaragozano, ya que este último –como se indica erróneamente en casi todos los catálogos de bibliotecas– no fue quien los realizó.
- d) Resulta imprescindible analizar y estudiar la materialidad del libro, prestando atención a cualquier elemento iconotipográfico para tratar de desentrañar posibles ediciones fraudulentas u otras colaboraciones editoriales que se escapan a simple vista al ojo de cualquier catalogador.

Todo esto, en definitiva, debe poner en valor el trabajo bibliográfico, puesto que no resulta sencillo abordar determinadas problemáticas que pueden plantear los impresos antiguos. De ahí que la persona que se disponga a catalogar dichos materiales tenga que reunir una formación y una serie de destrezas o habilidades que deban ir más allá del mero conocimiento de unas normas de catalogación. Así, consideramos más oportuno que este quehacer se afronte desde la perspectiva material, ya que el objeto catalogado trasciende generalmente lo evidente para encubrir y camuflar diversas casuísticas (emisiones, estados, reediciones, ediciones contrahechas y otras que resultan fraudulentas o ilegales).

5 CONCLUSIONES

No cabe duda de que los registros bibliográficos que podemos localizar en la actualidad en cualquier catálogo automatizado son el resultado de un ejercicio descriptivo que se cimenta sobre distintas habilidades: analizar, reconocer y seleccionar las características del objeto a catalogar. Esto finalmente deberá ser comunicado a través de una serie de códigos simbólicos que facilitarán su localización y consulta. Para su consecución se hacen necesarias las reglas de catalogación, aunque debemos ser conscientes de que todas presentan inconsistencias y ciertas deficiencias. Más allá de esto, Rodríguez Bravo (1993, p. 14) señalaba hace ya casi tres décadas en torno a las problemáticas surgidas con la ISBD(A) que “para describir bien los libros, sean antiguos o modernos, es necesario conocerlos históricamente”.

Así, en lo que al libro antiguo se refiere, su catalogación requiere de un análisis pormenorizado para poder ofrecer unos datos lo más precisos posible en cada registro bibliográfico. Esto último no siempre es factible, ya que muchas veces las apariencias engañan, de ahí que a la hora de analizar y estudiar cualquier impreso surgido durante la imprenta manual haya que ser especialmente precavidos y cautelosos para intentar extraer y tratar la información que aporta cada ejemplar.

En este caso, gracias al enredo provocado por estas supuestas emisiones de Pedro Escuer en 1634, se ponen de manifiesto algunos de los problemas bibliográficos (Moll, 2011) que afectan al libro antiguo hispano. Esas múltiples casuísticas, bien fuese por cuestiones legales, editoriales y/o comerciales, hacen que debamos desterrar la falsa idea de la edición única. En consecuencia, el libro áureo debe ser percibido como un objeto poliédrico por las muchas facetas interpretativas que encierra.

Pero al margen de estos aspectos materiales, no podemos olvidar que el caso que hemos analizado también nos permite constatar las fluidas relaciones comerciales que existieron entre Pamplona y Zaragoza, en lo que a los productos impresos se refiere. Del mismo modo, se consiguen percibir algunas de las estratagemas que pusieron en marcha algunos mercaderes de libros para sacar al mercado ciertas obras como si se tratase de reediciones, pues su propósito era obtener un rendimiento económico de las mismas.

Todo esto, como sabemos, afecta a la apariencia externa de muchas obras que se publicaron durante la imprenta manual, ya que se rastrean todo tipo de alteraciones físicas que nos habla de distintas estrategias editoriales –entre las que se encontraba el pirateo– que tenían un claro fin comercial. Estos trampantojos tipográficos, tras los que se encuentran muchas veces ligeras modificaciones o variantes de edición, son los que plantean ciertos problemas de interpretación, lo que afecta especialmente a su catalogación. Así, como se ha podido comprobar gracias a la encubierta participación de Martín de Labayen en las portadas alteradas, no podemos concluir sin recalcar que el ejercicio de catalogar requiere de una actuación prudente que permita interpretar de forma correcta lo que el ojo humano percibe, de ahí que, en ocasiones, deba trascender el mero análisis externo del objeto bibliográfico.

NOTAS

¹ Esta publicación se ha efectuado como miembro del grupo de investigación HISPANIA (G000208) de la Universidade da Coruña, enmarcándose en el Proyecto I+D+I Biblioteca Digital Siglo de Oro 6 (BIDISO 6), con referencia: PID2019-105673GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/.

² Sobre su trayectoria académica véase Canal Sánchez-Pagín, 1980, p. 176-178.

³ Goñi Gaztambide, 1958, p. 914.

⁴ Consúltese a este respecto el trabajo de Martín Abad; Becedas González y Lilao Franca, 2008, p. 186.

⁵ Véase Nicolás Antonio, vol. IV, p. 256.

⁶ Las entradas de Palau son los siguientes números del volumen XIX: 297141, 297147 y 297161.

⁷ Palau, vol. XIX, p. 381.

⁸ Palau, vol. XIX, p. 384.

⁹ Palau, vol. XIX, p. 383.

¹⁰ Sobre este impresor véase la obra de Louis Desgraves, *Bibliographie bordelaise: bibliographie des ouvrages imprimés a Bordeaux au XVIe siècle et par Simon Millanges (1572-1623)*. Baden-Baden, Koerner, 1971, p. 66.

¹¹ Véase el trabajo de J. Ruiz Astiz, 2021, p. 251-275.

¹² AGN. Protocolos notariales. Caja 19075. Legajo 1, núm. 13.

¹³ Para profundizar sobre la figura de este personaje consúltese Velasco de la Peña, 1998, p. 356-363.

¹⁴ AGN. Protocolos notariales. Caja 18956. Legajo 1, núm. 160, fol. 1r.

¹⁵ Para conocer con mayor detalle lo que supuso dicha pragmática, consúltese Moll (2011) y Reyes Gómez (2000).

6 BIBLIOGRAFÍA

- ANTONIO, N. *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD. Ad MDCLXXXIV, florere notitia*. Matriti: Apud Joachimum de Ibarra, 1783.
- CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J.M. Fray Prudencio de Sandoval, obispo e historiador (Familia y estudios). *Príncipe de Viana*, 1980, vol. 41, nº 158-159, p. 161-190.
- CARO MARTÍN, A. Libro antiguo y código nuevo: el impacto de la adopción de RDA en el catálogo de Fondo Antiguo. *Titivillus. Revista Internacional sobre Libro Antiguo*, 2017, nº 3, p. 145-160.
- DELGADO CASADO, J. *Introducción a la Bibliografía*. Madrid: Arco Libros, 2005.
- DESGRAVES, L. *Bibliographie bordelaise: bibliographie des ouvrages imprimés a Bordeaux au XVIe siècle et par Simon Millanges (1572-1623)*. Baden-Baden: Koerner, 1971.
- FESTANTI, M. Un'esperienza de catalogazione delle cinquecentine. En LEONCINI, C. (ed.). *Libri antichi e catalogazione: metodologie e esperienze*. Rome: Centrale Catalogo Unico, 1984, p. 121-129.
- GOÑI GAZTAMBIDE, J. Fray Prudencio de Sandoval, cronista de Carlos V. *Pregón*, 1958, nº 55, p. 913-914.
- HERRERO PASCUAL, C. Metodología para un catálogo de libros del siglo XVI. *Revista General de Información y Documentación*, 1996, vol. 6, nº 2, p. 11-50.
- ITÚRBIDE DÍAZ, J. *Los libros de un reino: historia de la edición en Navarra (1490-1841)*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2015.
- MARTÍN ABAD, J. *Los libros impresos antiguos*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007.
- MARTÍN ABAD, J.; BECEDAS GONZÁLEZ, M. y LILAO FRANCA, O. *La descripción de impresos antiguos: análisis y aplicación de la ISBD(A)*. Madrid: Arco Libros, 2008.
- MCKERROW, R.B. *Introducción a la Bibliografía material*. Madrid: Arco Libros, 1998.
- MOLL, J. *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*. Madrid: Arco Libros, 2011.
- MONTANER, A. *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón: Trea, 1999.
- ORTIZ-REPISO JIMÉNEZ, V. Análisis documental formal: la catalogación. En LÓPEZ YEPES, J. (coord.), *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Pirámide, 2006, p. 359-377.

- PALAU i DULCET, A. *Manual del librero hispano-americano*. Barcelona: Librería Anticuaria, 1951.
- PEDRAZA GRACIA, M.J. Representación, información, identificación y valoración del libro antiguo: bibliotecarios e investigadores ante un problema común. *Scire*, 2018, vol. 24, nº 1, p. 23-34.
- PÉREZ GOYENA, A. *Ensayo de bibliografía navarra: desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*. Pamplona: Diputación de Navarra, 1949, vol. II.
- PINTO MOLINA, M. El análisis formal: descripción bibliográfica y catalogación. En LÓPEZ YEPES, J. (coord.), en *Fundamentos de Información y Documentación*. Madrid: Eudema, 1989, p. 280-312.
- REYES GÓMEZ, F. *El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. Madrid: Arco Libros, 2000.
- RODRÍGUEZ BRAVO, B. Problemática de la ISBD(A). *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 1993, nº 32, p. 11-18.
- RUIZ ASTIZ, J. Fuentes notariales sobre la imprenta pamplonesa del siglo XVII: análisis documentales y metodológico. *Titivillus. Revista Internacional sobre Libro Antiguo*, 2021, nº 7, p. 251-275.
- RUIZ ASTIZ, J. En Pamplona se imprimen relaciones de sucesos el taller de Martín de Labayen (1636-1648). En PENA SUEIRO, N. (ed.), *Festina lente. Augusta empresa correr a espacio: studia in honorem Sagrario López Poza*. A Coruña: Universidade da Coruña, 2019, p. 263-296.
- RUSSELL, B.M. Description and access in rare books cataloging: a historical survey. *Cataloging et Classification Quarterly*, 2003, nº 35, p. 491-523.
- VELASCO DE LA PEÑA, E. *Impresores y libreros en Zaragoza (1600-1650)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1998.